

Los gitanos, perseguidos

Aspectos del racismo español

Un poeta —Félix Grande— y un cantaor flamenco —Juan el Lebrija— han puesto en pie un digno empeño discográfico: relatar por medio del canto la dura y tenaz persecución de los gitanos en este país.

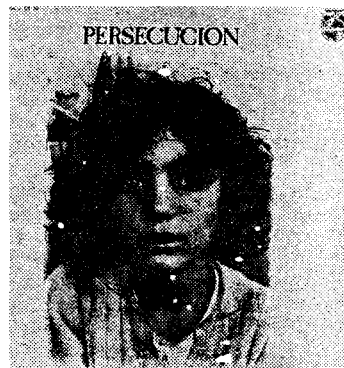
Mediante el uso de una abundante documentación, y con el pensamiento dirigido a las penosas secuelas del racismo, ambos autores han trabajado la expresión poética hasta hacerla entrar en el esquivo cauce del flamenco.

El disco, titulado "Persecución", pretende despertar un interés y una preocupación por la vida, todavía marginada, de los gitanos.

"El propósito es más moral y civil que otra cosa —explica Félix Grande—. Antes que realizar una producción flamenca al uso, nuestra idea era poner de manifiesto la persistente injusticia de un sistema civil y de poder. En definitiva, lo que queríamos era refrescar la memoria de la gente."

En efecto, los datos que ofrece "Persecución" son estremecedores. Desde la pragmática firmada por los Reyes Católicos en 1499 hasta la ley de Felipe V en 1745, que autorizaba a perseguir a los gitanos incluso dentro de las iglesias, se extiende una tremenda serie de disposiciones legales, cuyo carácter es inconfundiblemente racista. El disco se detiene en el último rey Austria, aunque Félix Grande advierte —en un largo texto que se incluye en el disco— que hasta Carlos III hubo un total de 104 leyes represivas contra los gitanos. "A partir de entonces —dice—, ya no hay nada escrito, pero es obvio que la persecución continúa."

En líneas generales, este disco no se aparta mucho del espectáculo "Camelamos naquerar", que el año pasado montaron el bailarín Mario Maya y el poeta José Heredia Maya. De hecho, aquella pieza también se fundamentaba en los textos legales anti-



gitanos. Lo que hace distinta a esta grabación es, naturalmente, la voz de Juan el Lebrija y la memoria poderosa transmitida por su raza. Los tientos, los tangos, la seguriya, la solcá, se evaden así de la razón cotidiana para cobrar un autorizado aliento histórico. El destierro en galeras, las penalidades en las minas de Almadén, las mutilaciones, los castigos y la muerte no aparecen sólo como esquinas de una biografía, sino como las duras vértebras del maltrecho esqueleto gitano.